



**INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR**  
**INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 15 de febrero del 2019.

Atento saludo,

El instituto de Turismo de Villavicencio invita a todos los interesados a que alleguen la respectiva cotización del siguiente servicio a contratar.

**OBJETO:**

Prestar el servicio de apoyo logístico a la gestión consistente en actividades de transporte, alojamiento y alimentación para los asistentes a la versión 38 de la VITRINA TURÍSTICA ANATO 2019 que se desarrollara del 27 de febrero al 01 de marzo de 2019.

**Obligaciones específicas.**

- Garantizar el transporte terrestre en servicio puerta a puerta de la ruta Villavicencio/Bogotá/ Villavicencio para nueve (9) personas.
- Garantizar el transporte interno en la ciudad de Bogotá para nueve (9) personas durante el término del evento "VITRINA TURISTICA ANATO 2019"
- Garantizar el servicio de alojamiento en acomodación sencilla para nueve (9) personas durante dos (2) noches en la ciudad de Bogotá.
- Garantizar el servicio de alimentación, desayuno, almuerzo, cena y dos (2) refrigerios durante dos (2) noches y tres (3) días para nueve (9) personas.

**Obligaciones generales**

- Ejecutar cabalmente cada una de las obligaciones que se presentan, el cual para todos los efectos es parte integral del contrato.
- Cumplir con los requerimientos exigidos de calidad y demás especificaciones técnicas de acuerdo con el estudio previo.
- Realizar el mantenimiento preventivo como el correctivo del vehículo a utilizar.
- Contar con la documentación requerida por la ley para la circulación o tránsito del vehículo.
- Dar aviso al Instituto de Turismo de Villavicencio en el evento de presentarse circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor, adjuntando las pruebas que demuestren el hecho.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato de servicio en el plazo estipulado y con los demás términos establecidos para su ejecución
- Garantizar y responder por la buena ejecución del contrato.
- Asumir los costos que impliquen la ejecución del objeto y las actividades pactadas en el contrato.



## INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR

### INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

- Facturar de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Tributario.
- Garantizar el pago al S.G.S.S. en salud, pensión y riesgos, en los porcentajes establecidos en la ley y en caso de aplicar los pagos de aportes parafiscales, presentado los respectivos recibos de pagos al supervisor.
- Entregar el informe de contratista con su respectivo sus respectivos adjuntos

#### Características técnicas de la oferta:

- Vehículo de servicio especial o público tipo vans operado por personal idóneo con capacidad para nueve (9) pasajeros que proporcionen comodidad a los viajeros con bodega amplia para el equipaje.
- Hotel tres (3) o cuatro (4) estrellas ubicado en zona urbana de la ciudad de Bogotá.
- Alimentación balanceada

El cotizante deberá tener en cuenta la descripción de las actividades a contratar en el momento de emitir el valor de su cotización, al igual que las cargas tributarias (INCLUIDO IVA), descuentos, pólizas, y demás gastos que generen el efectivo cumplimiento del contrato.

Tiempo: Ocho (8) días.

Los descuentos que efectúa la entidad para la presente contratación son los siguientes:

- ESTAMPILLA PROTURISMO 2%
- ESTAMPILLA CULTURA 2%
- ESTAMPILLA ANCIANATO 2%
- ESTAMPILLA ANÍLLANOS 1% (A PARTIR DE \$21.874.000)
- RETENCIÓN POR ALQUILER 4%
- RETEIVA 15%
- RETEICO 4\*1000

Los interesados deberán allegar la cotización junto con la cámara de comercio que los acredite como comerciantes del sector, al correo electrónico [finanzas@turismovillavicencio.gov.co](mailto:finanzas@turismovillavicencio.gov.co), o de manera física a la Calle 34# 37-33 barrio Barzal dentro 1 día siguiente a la presente publicación.

De antemano agradecemos la colaboración de todos los interesados.

  
JAVIER MAURICIO SALINAS VARON  
DIRECTOR (E) INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO